



ACTA N° 37 DE REUNION H. CONCEJO MUNICIPAL DE HUALAÑE

DIA MIERCOLES 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2.000

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- RAMADAS FIESTAS PATRIAS
 - 5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 - 6.- HORA DE INCIDENTES
 - 7.- PRESENTACION PLADECO A COMUNIDAD

En Hualañe, a dieciséis días del mes de Agosto del año dos mil y siendo las nueve horas con trece minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y contando con la asistencia de los Sres. Concejales don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, don **SAMUEL BAEZA REYES**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **GABRIEL PONCE ORTIZ** y don **SERGIO BENAVIDES MORALES**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número treinta y seis correspondiente al día Miércoles nueve del corriente la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde da a conocer que:

A.- En estos momentos se está llevando a efecto la apertura de las propuestas de Recolectión de Basura.

B.- La Empresa telefónica CTR ya inició trabajo en la localidad de La Huerta. Sobre el particular, el Sr. Benavides denuncia que con la instalación de la antena, autorizada por el Sr. Alcalde se ha perjudicado a los vecinos del sector, ya que se produce interferencia en todas las radios y televisores. La situación está en conocimiento de las personas que están trabajando en la obra e incluso reconocen que este tipo de instalaciones no puede estar tan cerca de centros poblados, porque ya han tenido dificultades en otras localidades, por lo que se solicita una urgente intervención de parte del Municipio. El Sr. Alcalde expresa que cuando se autorizó se les hizo presente que no debían provocar ningún tipo de incomodidad a los vecinos, de tal manera que se va a tomar contacto con la Empresa.

C.- Se instalaron faenas del Proyecto "Ampliación Posta La Huerta".

D.- Para los proyectos de nuevas imágenes de TV de La Huerta y Hualañé, se encargó al Sr. Víctor Gutiérrez para llamar a la Licitación correspondiente.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Of. Ord. N° 92 de Dirección Comunal , donde se da a conocer horario de don Mariano Leyton solicitado por el Sr. Ramírez (Se entrega copia)

B.- Ord. 134 de Jefe de Administración y Finanzas, informando el cambio de asignación de tres cuentas presupuestarias que se detallan(Se adjunta copia).

C.- Ord. N° 57 de Club Deportivo Arturo Prat, dando a conocer antecedentes y logros deportivos de la Institución y a la vez solicitan se les autorice traer permisos de Circulación de camiones en el mes de Septiembre, lo que se restituiría vía Subvención.

Sobre el particular se expresa:

Sr. Ponce: el documento constituye un aburrimiento al Concejo y al Alcalde porque ellos saben que existe un acuerdo al respecto y es por eso que se definió una Subvención elevada para cada Club. Por otra parte no corresponde hacer este tipo de maniobra porque es ilegal. Agrega el Sr. Concejal que en vez de pedir todo al Municipio debiera hacer actividades y reunir sus propios fondos. Solicita enviar respuesta señalándoles que se les autoriza para que realicen actividades.

Sr. Benavides: conoce la situación del Club pero no se puede asumir un compromiso formal, solicita responder el documento y si ellos hacen una campaña para obtener nuevos recursos , se les puede entregar una nueva Subvención vía mayores ingresos.

Sr. Baeza:

Presenta su acuerdo en dar facilidades para que realicen actividades y si existieran mayores ingresos entregar pequeña Subvención.

Sr. Ramírez: Se les da la facilidad para que vendan Patentes de camiones y luego se vea la forma como se destinen los recursos.

Sr. Hernández:

Recuerda que el Concejo adoptó un acuerdo con relación a la venta de Permisos de Circulación, por lo que sugiere que hagan actividades para reunir fondos y si existen mayores ingresos, por el concepto de Patentes de camiones, se les entregue una nueva Subvención.

Sr. Ponce:

Hace presente que según informe del Director de Finanzas y Control ese Item está desfinanciado.

Por tanto, se **ACUERDA:**

Responder documento al Club Deportivo Arturo Prat sugiriendo que realicen actividades para reunir fondos y si existieran mayores ingresos vía venta de Permisos de Circulación de camiones, se les entregaría una nueva Subvención.

4.- RAMADAS FIESTAS PATRIAS

El Sr. Alcalde da a conocer que se está trabajando en la confección de Bases para el Remate de Piso de Ramadas del 18 de Septiembre. En La Huerta se entregaría la responsabilidad, igual que en años anteriores, a la Junta de vecinos. El Sr. Hernández se muestra de acuerdo con la medida. El Sr. Benavides está de acuerdo con la presentación, pero con la incomodidad del porqué esta organización no se presentó en la Muestra de Gastronomía realizada en Hualañé, ahí se vio la organización e interés en participar de una organización y La Huerta fue una de las pocas que no estuvo presente.

Para Hualañé se tiene pensado en que funcionen dos Ramadas, su ubicación está en el sitio de don Vital Díaz, aunque existen varios inconvenientes por la pavimentación de esa calle, los accesos y seguridad ya que Carabineros, en un momento de emergencia no podría ingresar al recinto. Seguidamente se da lectura a carta del Sr. Alejandro González, quien ofrece realizar bailables de Fiestas Patrias en local del Casino del Club de Huasos, con los siguientes beneficios:

- A.- Ampliar el recinto con una Ramada.
- B.- Funcionar durante tres días.
- C.- Realizar las Cuecas Premiadas
- D.- Cancelar un derecho de \$ 200.000

Consultados sobre el tema los Sres. Concejales sugieren:

Sr. Ponce: Autorizar una ramada y ya se sabe que el Sr. González ofrece buena atención o de lo contrario dos ramadas en un mismo sitio o sector.

El Sr. Baeza consulta si se cuenta con terreno; se le responde que con terrenos del Sr. Vital Díaz.

En resumen se **ACUERDA:**

1. Autorizar dos ramadas y 4 cocinerías
2. Primera opción en sitios de don Vital Díaz y si no autoriza Carabineros se opta por la siguiente alternativa.
3. Cada oferente postula con sitio o local, esperando contar con visto bueno de Carabineros.
4. Remate se haría el Lunes 21 del corriente a las 12:00 hrs.

5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se da a conocer Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Finanzas, en donde se crea Cuenta de Egresos a "Otros Organismos Públicos": M\$ 600 y se disminuye del Item "Voluntariado", con el propósito de regularizar entrega de aporte a Carabineros de Chile, ya que no debía salir por ese Item.

Conocidos los antecedentes, se da por aprobado el documento y respaldado con la firma de los presentes (se adjunta copia).

6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Hernández:

- 1.- Da a conocer que aún existen luminarias apagadas o que funcionan en forma intermitente en La Huerta.
- 2.- Consulta cuando se inician los trabajos de la construcción del baño en casa del Director de La Huerta: señala que ya llegaron los ladrillos.
- 3.- Solicita que se recoja la basura en la Población nueva de El Porvenir. El Sr. Alcalde informa que en el sector va incluido en la nueva Licitación.

Sr. Ramírez:

1.- Consulta que se puede hacer sobre la situación de la Discorama y ver que respuesta se da a la comunidad sobre el accidente ocurrido el fin de semana, ya que ha salido en todos los programas de Radio Libertad de Curicó. Insiste en el riesgo que se corre al permitir menores de edad en este recinto; agrega que en la radio se dijo que ya iban 8 muertos desde que se encuentran funcionando las Discoramas en la Comuna; pregunta que se puede hacer con la contradicción de la propietaria, la que por un lado defiende a los jóvenes pero a la vez se presentan irregularidades con menores de edad. Desea saber si existe facultas para regular horario y pedir un mayor control de Carabineros. En último accidente tres de ellos eran menores de edad.

Sr. Alcalde: expresa que la ingesta de bebidas alcohólicas a menores de edad es cierta. Además existe una petición formal del Padre Ricardo que desea compartirlo con el Concejo. Agrega que por testimonio de Carabineros que llegó a 10 minutos después de ocurrido el accidente, todos los jóvenes presentaban aliento alcohólico.

El Sr. Benavides concuerda con el Sr. Ramírez señalando que ese día andaban 15 personas de La Huerta de los cuales 10 de ellos eran menores de edad.

Consulta cual es el horario de funcionamiento del recinto, porque no puede ser hasta las 06:00 A.M.

El Sr. Alcalde señala que quien debiera realizar una acción concreta es Carabineros de Chile con el Alcohotec o Narcotec y controlar a todas las personas que salen de la Discoteque.

Sr. Benavides: propone fijar un horario y que Carabineros se presente media hora antes en el local.

Sr. Baeza: señala que se enfoca mal el asunto, porque además se debe asumir la responsabilidad como padres, aunque amerita la preocupación del Concejo, pero además esta la facultad del Alcalde para disminuir horario o cerrar un local, siempre que se tengan antecedentes de Carabineros, ahora si estos no existen es poco lo que se puede hacer.

Sr. Alcalde: esta de acuerdo con el Sr. Concejal en el sentido que existe una responsabilidad de la familia, porque si los padres ven que un menor de edad sale todos los fines de semana y no sabe a la hora que llega, malamente se puede culpar a un local de entretención.

En resumen y para conversar sobre el tema se **ACUERDA:** Invitar para próximo Concejo al Cura Párroco, Pastores Evangélicos, Director Liceo, Director Liceo, Director Escuela Monseñor Manuel Larraín, Orientadores Educativos, ARDA.

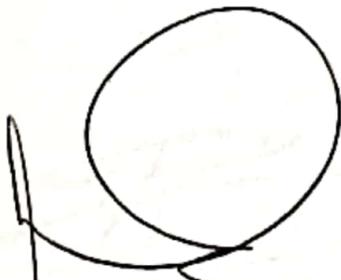
Sr. Ponce:

Consulta que pasa con Población del sector Media Luna. Se le informa al Sr. Concejal que se está buscando contratista.

Sr. Baeza: solicita instalar dos luminarias pasado el Puente Peralillo.

Sr. Benavides: Da a conocer problema a que se le ha presentado al Sr. Gaspar Pilquinao en su propiedad, ya que con la construcción del YPF y relleno que se hizo, afectó a los vecinos y la única solución es profundizar el estero, de tal manera que se compromete a colaborar con combustible para realizar el trabajo. El Sr. Alcalde informa que ya se ha analizado con don Arsenio González, solo se espera que vuelva la maquinaria del cerro.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las 10:30 Hrs., con el propósito de asistir a la presentación del PLADECO a la comunidad de Hualañé.



~~LUIS ARTURO FLORES CABRERA~~
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



~~CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA~~
ALCALDE Y
PRESIDENTE